

Guayaquil, abril 1 del 2013

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LOS ACCIONISTAS DE LA

COMPAÑÍA GENERAL DE ASESORIA Y TECNICA ASEYTEC S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativos a los años 2012, bajo los siguientes términos.

- 1.1.- Manifiesto que la compañía durante el 2012, no ha realizado operaciones comerciales propias de su giro comercial.
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico:
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante que mencionar.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2012, comparándola con la de los años 2011 y 2012:

RUBROS	2011 (en dólares completos)	2012 (en dólares completos)
ACTIVOS	800	800
PASIVOS	0	0
PATRIMONIOS	800	800
INGRESOS	0	0
EGRESOS	0	0
UTILIDAD DEL EJERCICIO	0	0

Muy Atentamente,



AB. GUILLERMO SANCHEZ GONZALEZ
GERENTE GENERAL